



La vida del caballero castellano según los cantares de gesta

Autor:

Martínez Ruiz, Bernabé

Revista:

Cuadernos de Historia de España

1949, XII, 130-144



Artículo



LA VIDA DEL CABALLERO CASTELLANO SEGÚN LOS CANTARES DE GESTA

La educación de la aristocracia medieval castellana y española en general, siguió la vieja tradición de los pueblos germanos. Los grandes señores mandaban sus hijos a la corte para que allí se criaran y tomaran las buenas maneras de la nobleza. En el *Ajbār Maǧmū'a*, se refiere así esta vieja costumbre visigótica: « Acostumbraban los grandes señores de España a mandar a sus hijos varones y hembras al palacio real de Toledo, a la sazón, fortaleza principal de España y capital del reino, a fin de que estuviesen a las órdenes del monarca, a quien sólo ellos servían. Allí se educaban hasta que llegados a la edad núbil, el rey los casaba, proveyéndoles para ello de todo lo necesario »¹. Esta práctica visigótica persistió durante mucho tiempo en los reinos cristianos peninsulares.

Desde muchacho se preparaba el joven noble, ya en el palacio real ya en el castillo de algún gran señor, en las buenas costumbres y en el arte de hacer la guerra, y una vez llegado a la edad conveniente se le investía, es decir, se le armaba caballero. Si el joven había sido educado en el palacio del rey era éste quien le armaba. Tras esta ceremonia volvía al seno de sus familiares, llevando consigo el título de caballero y todo lo que él implicaba: la maestría en el arte del manejo de las armas y en el uso de las buenas maneras tan apreciadas y consideradas, en ese tiempo, como parte integrante de los hábitos de todo noble bien nacido.

Numerosas anécdotas hacen referencia a esta clase de educación. El *Cantar de Mio Cid* y la *Primera Crónica General* nos hablan de la reci-

¹ Trad. Lafuente Alcántara, pág. 19. También Ibn 'Idāri escribe (*Al-Bayan al-Magrib*, trad. Fagnan, II, pág. 10: La coutume, en Espagne, était que les rois chrétiens prissent à leur service les enfants des patrices et des grands, les garçons étant employés à l'extérieur, et les jeunes filles faisant des travaux d'intérieur. Cette coutume subsiste encore de nos jours, notamment pour les garçons: ils travaillent étant enfants, se mettent au courant des mœurs et des coutumes, et quand ils sont devenus grands, les princes les admettent au nombre de leurs guerriers et dans les familles de ceux-ci.

bida por el Campeador. Éste fué educado, según la *Primera Crónica*, en la corte del rey Fernando I en unión de los infantes. Sancho II, hijo de don Fernando y heredero del reino de Castilla recordó a Rodrigo, en distintas ocasiones, tal distinción. Durante el sitio de Zamora le dijo: « Cid, uos sabedes cómo uos crio mio padre en su casa muy onrradamente et fizouos cauallero et mayoral de toda su casa, en Coymbria quando la gano de moros »². En el curso del asedio doña Urraca, hermana del rey, le habló así: « Cid, uos sabedes como fuerdes criado conmigo aquí en casa de don Arias Gonçalo ». Y al no poder el Campeador conseguir de la infanta la entrega de Zamora, misión para la cual había sido enviado por el rey castellano, éste le increpó así: « Vos conseiastes a mi hermana que fiziesse esto porque fuerdes aquí criado con ella; et si non fuesse porque mio padre me uos dexo en encomienda, yo uos mandaria agora matar por ende »³.

Es decir, que el Cid pasó, según la *Primera Crónica*, su infancia en compañía de los hijos de Fernando I y tuvo por maestro en el arte de las armas a don Arias Gonçalo, maestro también de los infantes y defensor posteriormente de la plaza de Zamora.

Como queda dicho, esta costumbre practicada en los palacios de los reyes fué seguida, a su vez, por los grandes señores en las personas de los otros nobles de menor jerarquía. El padre del adolescente enviaba a sus hijos al palacio de un noble, generalmente más rico y poderoso que él, para que allí, en compañía de otros jóvenes, aprendiera las artes de la guerra y la educación apropiada a todo caballero. Mientras duraba su aprendizaje al servicio del señor, permanecía en el oficio de escudero. Cuando el joven novicio había adquirido una educación suficiente, era armado caballero por el mismo señor a quien había servido; y en muchos casos era también casado por él, que así servía de padrino en ambas ceremonias. En una palabra, el noble cumplía con sus jóvenes escuderos el mismo papel que el rey con los hijos de los grandes señores del reino⁴.

A los jóvenes educados de esta manera se les llamaba « *criados* ». Muño Gustioz recibió educación en casa del Cid, según dice el *Cantar*. El de Vivar pudo por ello decirle, en el momento de alabarle

² *Primera Crón. Gral.*, pág. 506.

³ *Primera Crón. Gral.*, págs. 507 y 508.

⁴ MENÉNDEZ PIDAL, *La leyenda de los Infantes de Lara*, pág. 208: « et criolos a todos siete un muy buen cauallero que auie nonbre Munno Salido, et ensennoles todas buenas mannas ».

por su buen proceder: « en buen ora te crie a ti en la mi cort » ⁵:

Los jóvenes así educados formaban la mesnada del señor juntamente con los parientes y vasallos del mismo ⁵. Tenían el deber de ayudar a éste en la guerra y de prestarle apoyo en las necesidades en que se viera. El Fuero Viejo hace una aclaración de algunos de estos deberes de los vasallos y mesnaderos con respecto a sus señores: « El Rico ome, que es echado de la tierra puede aver vasallos en dos maneras; los unos que crían e arman e cásanlos e eredanlos, e otrosi pueden haber vasallos asoldados, que por fuero deven salir con él de la tierra a servirle fasta-quel ganen pan; e de quel oviere ganado señor e ganado pan, si su tiempo le ovieren servido, puédense quitar de aquel rico ome los vasallos asoldados e puédense venir al rey a ser suos vasallos: e los otros vasallos que crió e armó, digan que es fuero de Castilla que deben aguardar a suo señor e non se deven tirar de él mientra que estovier fuera de la tierra. » ⁶.

Los jóvenes aprendices del arte de la guerra, denominados escuderos, mientras se criaban y educaban en el palacio del noble o del rey no debían tomar parte en los juegos de armas y ejercicios de fuerza con que los « milites » armados festejaban los días festivos, los casamientos de personas ilustres o cualquier otra solemnidad o fausto suceso. A nadie que no fuera caballero armado le estaba permitido intervenir en tales juegos y ejercicios. Los jóvenes escuderos sólo competían entre ellos mismos.

En estos juegos de fuerza y de destreza desempeñaba importante papel la dama, que atenta e interesada en el desarrollo y desenlace de la contienda solía presenciar y aplaudir los esfuerzos de su campeón. El nombre del más esforzado pasaba de boca en boca y el vencer constituía el ideal de todo caballero.

En las fiestas celebradas con motivo de las bodas de Roy Blásquez con doña Llambla, se mandó « parar un tablado muy alto en la glera cercal del rio, et fizo pregonar que quienquier quel crebántasse quel darie ell un don muy bueno. Los caualleros que se preciauan por alañar fueron

⁵ *Poema del Cid*, v. 2902.

⁵ *Prim. Crón. Gral.*, pág. 615: « Et leuava D escuderos fijosdalgo de pie, sin los otros de criazon de su casa ».

⁶ Fuero Viejo I-IV-II. Diez Canscco en el *AHDE*, I, 1923, pág. 371, hace referencia a esta distinción de asoldados y criados que señala el Fuero Viejo, expuesta más arriba, y cita un pasaje de la *Vida de Santo Domingo de Silos* donde Berceo alude a un caballero villano:

Un caballero era natural de Llantada
 Caballero de precio de hacienda granada
 Crio con un señor que le daba soldada
 por guérrrear a moros, entrar de cabalgada.

todos y allegados ; mas pero nunca tanto se trabaiaron que pudiesen dar en somo de las tablas nin llegar a ellas. Quando esto uio Aluar Sánchez, que era primo cormano de donna Llambla, caualgo en su cauallo et fue alañar a aquel tablado, et dio en las tablas tan grand golpe quel oyeron dentro en la villa, segund dize la estoria » ... Doña Llambla satisfecha de la destreza de su pariente dijo a sus amistades : « agora uet, amigos, que cauallero tan esforçado es Aluar Sanchez, ca de quantos alli son llegados non pudo ninguno ferir en somo del tablado sinon el solo tan solamientre ; et mas ualio alli el solo que todos los otros ». Y por su parte, el esforzado Aluar Fañez « començo luego de dezir sus palabras tan grandes, por que ouo a responder Gonçalo Gonçalez, et dixo : « tan bien alañades uos et tanto se pagan de uos las duennas, que bien me semeia que non fablan de otro cauallero tanto como de uos » ; « si las duennas de mi fablan—continúa Aluar Fañez—fazen derecho, ca entienden que ualo mas que todos los otros ». A todo esto contestó el menor de los infantes de Lara, Gonçalo Gonçalvez, tomando en su mano un hofardo, dirigiéndose al lugar donde se hallaba el tablado y dando « un tan grand golpe en el que crebanto una de las tablas de medio », con lo que quedó satisfeito y vengado en su orgullo de caballero ⁷.

Estas disputas tan infantiles, para nuestro pensar, revestian en la alta Edad Media una importancia extraordinaria. La fuerza y la habilidad en el manejo de las armas fueron las mayores aspiraciones de los caballeros. Ninguna otra competencia superior atrajo su interés. Poco importa la veracidad del hecho narrado en la *Primera Crónica General*, lo que más interesa es el sentir del momento, transmitido por el poeta cuyo cantar sobre sucesos de la época se recoge en la crónica.

En la leyenda poética de Bernardo del Carpio se cuenta algo parecido. Por consejo de la reina cabalgó y alanceó uno de los tablados que el monarca había hecho levantar con motivo de unas fiestas celebradas en la corte de León. El hecho tuvo lugar en presencia del mismo rey y de toda la corte. Con tanta fuerza y destreza lanzó el dardo, según nos dice la *Crónica*, que logró también romperlo.

Los tablados fueron unas empalizadas o torres ficticias que se levantaban para divertimento del pueblo en los días de fiesta o con motivo de celebrar acontecimientos importantes. El ejercicio consistía sencillamente en lanzar dardos sobre estas torres provisionales. A esta clase de juegos tan varoniles, según se puede deducir por lo que nos narran los cantares y crónicas de la época, fueron muy dados los guerreros de

⁷ *Prim. Crón. Gral.*, pág. 431.

Castilla : « et los caualleros castellanos... son omnes que se precian desto » ⁸.

Además de los ejercicios de fuerza en los tablados, las fiestas populares castellanas fueron animadas con corridas de toros y pruebas de combates a caballo. He aquí lo que nos dicen las crónicas antiguas de uno de estos festejos. « Los castellanos all un cabo alançauan, et crebantauan los tablados, los otros tenfèn armas et bofordauan, all otro cabo corrien los toros » ⁹.

Las corridas de toros, cuyo origen se remonta en España a siglos muy lejanos, fueron juntamente con los tablados el juego que más apasionaba a los castellanos medievales. Los fueros reglamentaron esta clase de fiestas. Prohibían torear toros y vacas bravas dentro de la villa. Las corridas debían realizarse en lugar prefijado, donde el animal no pudiera evadirse. Una vez dentro de la plaza se cerraban todas las salidas con el fin de evitar daños y peligros a los asistentes y a la población en general. Todo municipio que contraviniera estas ordenanzas debía pagar cien maravedises de la mejor moneda ¹⁰. En una de las fiestas habidas en León se llegaron a lidiar tres toros cada día. El caballero, siempre dispuesto a hacer actos de valentía que dieran como resultado el elogio y la alabanza de su persona, tuvo gusto en lanzarse a la plaza y enfrentar al toro para poder realizar delante de su dama tal acto de valor.

Otras de las formas más acostumbradas de celebrar las fiestas por los « milites » armados fué el « bogfordar ». Consistía este ejercicio en ciertos actos de destreza en el manejo de las armas a caballo, acompañados por simulacros de combate sobre el bruto. El Cid, para recibir a su mujer e hijas en Valencia, hizo tales pruebas delante de ellas en señal de alegría; « delante su mugier e de sus fijas querié tener las armas » se dice en el *Cantar* ¹¹.

Asimismo conociase el juego de pelota, por lo que se deduce del Libro de Apolonio donde se lee : « Comenzaron luego la pellota a jugar que solian ha esse tiempo esso jugar ».

Los hombres de Carlomagno, en uno de los descansos, cuando la retirada de Roncesvalles, tuvieron, como pasatiempo y divertimento a la vez, el juego de la tablas ; los más juiciosos y los de más edad el aje-

⁸ *Prim. Crón. Gral.*, pág. 470.

Prim. Crón. Gral., pág. 415.

CASTRO y OXIS, *Fueros Leoneses (Zamora)*, pág. 61.

Poema del Cid, v. 1577 y en el v. 1514 : « luego toman armas, e tómanse a deportar ».

dre, mientras los más jóvenes se ejercitaban en la esgrima ¹². Al ajedrez se jugó también en las memorables bodas de Roy Blázquez con doña Llambla ¹³.

La vida de los caballeros hallábase completamente separada de la del pueblo en general. Nunca intervenía el villano en los juegos y competencias de los nobles sino era para servirles y ayudarles a llevar las armas.

Para el caballero noble, el día de su casamiento constituyó un acontecimiento de tanta trascendencia como el de vestir las armas de « miles ». Para que este recuerdo perdurara en él y entre sus allegados y vasallos, invitaba a nobles de las regiones circunvecinas ; y, si se casaban jóvenes de la más alta nobleza, concurrían a las bodas gentes de los lugares más alejados del reino. En el casamiento de Roy Blázquez con doña Llambla, boda celebrada en Burgos, « enuio conuidar todos sus amigos a muchas tierras : a Gallizzia, a Leon, a Portogal, a Estremadura, a Gasconna, a Aragon, a Nauarra, et conuido otrossi todos los de Burueua, et a los otros de toda Castiella et fueron y llegados muchas yentes ademas » ¹⁴.

Concertadas las bodas de las hijas de Cid con los Infantes de Carrión, Rodrigo invitó a todos aquellos que desearan concurrir a las fiestas que habían de celebrarse en Valencia ; y el *Cantar* nos dice : « la compañía del Çid creçe, e la del rey mengó : grandes son las yentes que van con el Canpeador » ¹⁵.

Las fiestas y juegos que se celebraban en tales días para divertimento de los convidados, según la clase y los medios de que disponían los desposados, se prolongaban por días y hasta por semanas. Los festejos celebrados con motivo de las bodas de Ruy Blázquez con doña Llambla duraron cinco semanas.

Los gastos a que estas celebraciones daban ocasión, así como los regalos y dones con que se obsequiaba a los invitados, repercutían sensiblemente en la economía de los futuros desposados, pero ello no importaba con tal de dar que hablar a los convidados y a las gentes en general,

¹² *Chanson de Roland*, VIII v. 111 :

As tables juent pur els esbanoier
E as eschecs li plus saive e li viell
E escremissent cil bacheler leger.

¹³ *Prim. Crón. Gral.*, pág. 431 : « et de iogar tablas et acedrexes et de muchos ioglares ».

¹⁴ *Prim. Crón. Gral.*, pág. 431.

¹⁵ *Poema del Cid*, vv. 2165-2166.

sobre la fastuosidad de las fiestas y la magnanimidad de los presentes. Todo se sacrificaba en aras del recuerdo y de la fastuosidad.

Se cambiaban regalos entre los desposados, según costumbre antiquísima. Alexander antes de llevar a su esposa al altar se los había hecho cual correspondía a su rango. « Valia tres mill marchos o mas la camisa. El brial non seria comprado por Ienna nin por Pisa. Non sey al manto dar precio por nulla guisa... cualquiera de los çapatos valia una cidat. Las calças poco menos, tanto auian de bondat »¹⁶.

El Campeador prometió a todos aquellos que quisieran ir a las bodas de sus hijas regalos y dones en consonancia con su rango. « Qui quiere — les dice montando su caballo Bavioca — ir a las bodas, o recibir mio don, daquend uaya conmigo ; credo quel avrá pro »¹⁷. Y es así cómo al terminar los festejos de las bodas cada uno de los invitados vuelve a sus tierras con el regalo prometido por el Cid. Unos consiguen un palafren, otros un diestro, los de menor categoría briales, mantos o alhajas, cada uno según su clase.

En el matrimonio de los nobles castellanos de esa época prevalecía el interés sobre el cariño. Frecuentemente fueron los mismos reyes quienes concertaban los casamientos, sobre todo si los jóvenes habían recibido educación en su palacio. Idéntica costumbre tomaban los nobles con los jóvenes que se criaban en sus castillos. Los condes de Carrión, al conocer el poder y riquezas del Cid, decidieron pedir al rey directamente como esposas las hijas del de Vivar. Y así, el mismo Alfonso VI hace la petición al Cid. De mala gana accede éste a tal pedido, pero consiente, habida cuenta de quién lo hacía, y responde al rey con estas palabras, según el *Cantar* : « Vos casades mis fijas — ca non gelas do yo »¹⁸ ; y según la *Primera Crónica* : « Yo las engendre, sennor, et uos las criastes, et yo et ellas somos a la uestra merçed, et uos datlas a quien quisierdes que yo pagado so ende »¹⁹. Con el mismo derecho que el rey casa a doña Elvira y a doña Sol, el Cid arregla los casamientos entre las dueñas que acompañaron a sus hijas a Valencia con los caballeros que lucharon a su lado, y como dote da a cada una de ellas doscientos marcos. Éste era el regalo del padrino según uso y costumbre, pero de un padrino rico. Alfonso VI prometió a doña Elvira y a doña Sol « trezientos marcos de plata »²⁰ por ser él quien las casaba.

¹⁶ *Libro de Alexandre*, v. 79.

¹⁷ *Poema del Cid.*, vv. 2128-2129.

¹⁸ *Poema del Cid*, v. 2110.

¹⁹ *Prim. Crón. Gral.*, pág. 601.

²⁰ *Poema del Cid*, v. 2103.

El novio, además de los regalos hechos a la novia para su uso personal, en el momento de tomarla por esposa le hacía entrega de las arras, que eran parte de los bienes inmuebles que le pertenecían. La donación que se hacía a la esposa varió sensiblemente en los reinos peninsulares. En Castilla se tenía por costumbre entregar el tercio de los bienes a la desposada. En León se donaba la mitad. Estas arras venían a ser como un premio a la virginidad, por la estima al decoro femenino o en premio a su belleza y dulzura o a alguna virtud sobresaliente de la recién desposada : « propter honorem et amorem pulchritudinis tue, dulcedinis tue »²¹.

El *Cantar de Mio Cid* también nos recuerda esta parte tan interesante de la antigua legislación española. Al sentirse molestos los infantes de Carrión en el palacio del Cid, solicitaron permiso de éste para retirarse a sus tierras y llevar sus hijas :

« Levar — dicen — las hemos a nuestras tierras de Carrión »
 « meter las hemos en arras » — « que les diemos por onores »
 « verán vuestras hijas — lo que avemos nos »
 « los hijos que oviéremos — en qué avrán partición »²².

El padrino, rey o señor que casaba a la novia, tomaba, según la liturgia usada en esa época, las manos de la futura esposa y se las ponía en las del pretendiente. Cuando el padrino se hallaba imposibilitado de asistir a la ceremonia, nombraba a un representante o « manero » que hacía sus veces²³. Alvar Fáñez, haciendo uso de este poder, casa a las hijas del Cid : « Por mano del Rey Alfons, que a mí lo ovo mandado, — dice —

dovos estas dueñas, — amas son hijas dalgo,
 que las tomassedes por mugieres — a ondra e a recabdo »²⁴.

El hidalgo pregonaba con sus vistosas y ricas prendas de vestir su origen noble, el bienestar económico de que gozaba y sobre todo la educación recibida.

²¹ MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, I^a, pág. 235.

²² *Poema del Cid*, vv. 2563-2567.

²³ *Poema del Cid*, v. 2136-2137. Habla el rey Alfonso a Álvar Yáñez de esta manera : « prendellas con vuestras manos-et daldas a los ifantes assi commo yo las prendo daquent, commo si fosse delant ». Y en la *Crón. Gral.*, pág. 601. « Et el Rey llamo entonces a Alvar Fannez Minaya, et dixol : uos sodes primo cormano de las donzellas, et mandouos que quando fuerdes a Valençia et vos las el Çid metiere en mano, que uos que las dedes por mi a los infantes de Carrion por mugeres ».

²⁴ *Poema del Cid*, vv. 2231-2233.

Durante casi toda la temprana Edad Media hicieron uso los hidalgos de parecidas prendas. Sobre su camisa y bragas colocaban una túnica corta que les llegaba hasta la rodilla y otra más larga que empleaban en las grandes solemnidades. Esta se hallaba hendida en su parte inferior de modo que les facilitara el montar a caballo. Era de manga corta y se ceñía a la cintura.

La túnica corta fué reemplazada más tarde por el brial, que, según la opinión de algunos, no se vió en Europa hasta después de la primera cruzada. No se conoce con exactitud la fecha de su aparición en España. El Tumbo de Santiago trae las figuras del conde don Ramón y de Alfonso VI vistiendo el brial. El *Cantar de Mio Cid* hace referencia a esta prenda. Cuando el león que tenía el Cid en su palacio de Valencia salió de su jaula y anduvo libremente por las dependencias, del palacio, uno de los Infantes de Carrión lleno de miedo: « Tras una viga lagar metíós con gran pavor —el manto e el brial todo suzio lo sacó »²⁵.

Cuando el *miles* se hallaba en campaña cubría su brial con la loriga, arma defensiva esencial del caballero.

El brial, llamado también ciclatón, fué una túnica que cubría los hombros y bajaba hasta los tobillos. Al igual que la túnica, poseía una abertura en su parte inferior, abertura que facilitaba al caballero el montar a caballo.

Estaba hecho el ciclatón con seda de gran riqueza, considerándose los más finos los fabricados en Bagdad, Persia y Armenia. El nombre de ciclatón empleado en lugar de brial, proviene de la palabra árabe « sikltoun ».

Se vestía sobre la camisa y por debajo del manto o de la loriga. Era una prenda de vestir diaria y de tanto uso en la paz como en la guerra. Las damas lo usaban al igual que los hombres sobre la camisa, y sobre él colocaban sus mantos de pieles.

El doncel al armarse caballero ceñía su espada sobre el brial que vestía: « hale de ceñir el espada — quien lo hacía caballero — sobre el brial que viste, assi que la cinta non sea muy floxa; mas que llegue al cuerpo »²⁶.

Su formato y la manera de usarlo no sufrieron cambios sensibles. Se abrochaba por la espalda o al costado, con el fin de ajustarlo al pecho. El escote del cuello iba adornado con un collar de metal fino o con un galón lujosamente tejido que rodeaba y adornaba el cuello. Algunos de

²⁵ *Poema del Cid*, vv. 2290-2291.

²⁶ Partida 2-XXI-XIV.

estos ciclatones llegaron a valer grandes cantidades de dinero. El Libro de Alexandre, al hablar del momento en que Alejandro iba a ser armado caballero, dice que : « Valia tres mill marchos o mas la camisa. El brial non sería comprado por Ienna nin por Pisa. Non sey al manto dar precio por nulla guisa » ²⁷.

La tela del brial estaba, a veces, tejida con hilo finísimo de oro, que hacía subir el valor del ciclatón a grandes precios y cuyo uso estaba destinado a grandes señores, príncipes y reyes.

Sobre el brial se vestía el manto, propio de caballeros armados : « E como quier que las vestiduras fuessen de tajo de muchas maneras, segund eran departidas las costumbres, e los vsos de las tierras ; pero el manto acostumbrauan a fazer, e a traer todos desta guisa, que los fazian grandes, e luengos, que les cubriessen fasta los pies, et sobraua tanto paño de vna parte, como de la otra, sobre el hombro diestro, porque podian y facer un ñudo, e faziendolo de manera, que podrian meter e sacar la cabeza sin ningun embargo. E llamauanlo manto caballeroso. E este nome le dezian, porque non lo auia otro ome a traer desta guisa, si non ellos » ²⁸.

Era el manto una prenda masculina que se empleaba tanto en el viaje como en la vida hogareña. El Cid y sus caballeros vistieron su mantos antes de encaminarse hacia Toledo donde iban a tener lugar las cortes que juzgarían el comportamiento vil de los Infantes de Carrión con las hijas del Campeador ²⁹. Ganelón vestía un manto de « zibelina » cubierto de seda de Alejandría, cuando fué comisionado por el emperador Carlomagno ante el rey moro de Zaragoza para hacer las paces ³⁰.

En las cortes de Toledo, reunidas a solicitud del Cid, con objeto de juzgar el comportamiento de los condes de Carrión con las hijas de aquél, en una de las muchas disputas habidas en ellas, Pero Bermúdez « sobraço su manto, et fuesse derechamente contra el conde don Garcia; et desque fue çerca el et vey a quel no podria errar çerro el punno et diol vna tal ferida que dio con el en tierra » ³¹. El manto con su amplitud dificultaba el movimiento de los brazos del caballero, entonces, para mayor facilidad, le echaban sobre el hombro o le recogían alrededor

²⁷ Libro de Alexandre, v. 79.

²⁸ Partida 2-XXI-XVIII.

²⁹ Poema del Cid, vv. 3077 ; 3099 ; 3374.

³⁰ Chanson de Roland, XXXV, v. 462 : Afublez est d'un mantel sabelin, | Ki fut cuvert d'un palie alexandrin.

³¹ Prim. Crón. Gral., pág. 621.

del brazo, de ahí las tan repetidas expresiones : « abraçen los mantos » y « sobraço su manto ».

Bajo el manto y sobre el brial llevaban los caballeros en la época del invierno las pieles o pellizones. El pellizón estaba hecho con pieles finas de armiño y también de otras más comunes y ordinarias de pieles de conejo y de cordero, por ejemplo.

El pellizón era más corto que cualquiera de las prendas ya mencionadas, pero de mangas mucho más anchas. Bajo los pellizones se colocaban a veces la loriga como medio de precaución. Entre los consejos dados por el Cid a los caballeros que asistían con él a las cortes de Toledo fué uno de ellos el de que bajo los armiños o pellizones vistieran las lorigas ³².

La vestimenta propia del caballero en campaña, cuando tenía puesta la loriga, consistía en una túnica hecha con mallas de metal o de cuero que se ponía sobre el brial. Las lorigas de cuero estaban recubiertas, en su parte externa con escamas de metal y cosidas de tal forma que presentaran un conjunto de unidad los numerosos anillos que la cubrían. Según opinión de Sánchez-Albornoz, sacada de las miniaturas de los códices de la época anterior al milenio, los guerreros cristianos no eran representados con lorigas, pero en los documentos del *Indice de Sahagún* del año 1034 se hace mención de ellas ³³.

En Francia durante los siglos x y xi se usaron lorigas de cuero con escamas de metal ; en España fueron muy comunes en la época del Cid. Los franceses transformaron el uso de la *brunia* o loriga de cuero por la de metal, llamada *haubert*, hacia 1150 ³⁴. La Chanson de Roland usa indistintamente *brunia* y *haubert*, y León Gautier al hablarnos de ellas nos dice que sobre el cuero de la *brunia* comenzaron a colocarse placas metálicas, que más tarde se sustituyeron por anillos cosidos, cada vez más unidos ; de ahí a la loriga metálica no había mucho camino ³⁵. Tanto las placas y anillos usados en las de cuero como las lorigas metálicas posteriores fueron hechas de materiales brillantes y livianos ³⁶.

³² *Poema del Cid*, vv. 1064-1065-1989, 195, 178, 2256, 2720, 1065, 2749, 3092, 3075.

³³ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Estampas de la vida en León hace mil años*, 4 ed., Buenos Aires, 1947, págs. 99, 42.

³⁴ MENÉNDEZ PIDAL, *Vocab. del Cid*, pág. 736, s. v.

³⁵ LEÓN GAUTIER, *La Chanson de Roland*, pág. 409.

³⁶ Chanson de Roland, vv. 1329 ; 2172. Mio Cid, v. 3074 : « Las lorigas tan brillantes como el sol », y en el de Alexandre, v. 1722 : « Dessuso la loriga blanc cuemo Xristal ».

Para su mayor resistencia, las lorigas de algunos caballeros llegaron a poseer dos y tres mallas superpuestas, con el exclusivo fin de hacer sus personas más invulnerables a las armas de los enemigos ³⁷,

Las lorigas usadas por los caballeros con dobles y triples mallas no eran apropiadas a los peones, por el mucho peso que dificultaba sus movimientos y su agilidad y soltura, en los combates así como en las grandes marchas a través de las tierras castellanas.

Esta vestimenta de los *milites* terminaba con el almófar, capucha destinada a proteger la cabeza del caballero. El almófar vestido dejaba únicamente libre los ojos, según ciertos monumentos figurados; en otros además de los ojos, quedaban sin esta protección la boca y la nariz. La *Chanson de Roland* habla frecuentemente del nasal, lo que no sucede en los poemas españoles. Su formato era el de una pieza cuadrangular colocada en la parte inferior del yelmo y que formaba parte de éste ³⁸.

El caballero vestía el almófar sobre la cofia, que venía a ser una especie de gorra que recogía el cabello; de esta forma se impedía que las mallas del almófar cayeran directamente sobre la cabeza. Cuando caminaba o volvía de la batalla, el caballero lo echaba sobre sus espaldas dejando únicamente sobre la cabeza la cofia ³⁹.

Sobre el almófar vestía el *miles* el yelmo hecho de hierro y de forma ovoidal. Estas tres piezas, el yelmo de hierro, el almófar de mallas y la cofia de tela protegían su cabeza y las tres prendas debía atravesar la espada del enemigo antes de llegar a la cabeza ⁴⁰.

Los grandes caballeros adornaban el yelmo con cristales y piedras preciosas en la parte superior, y en la inferior iba un aro de hierro que a la par de servir de refuerzo a la prenda le daba vistosidad, haciendo juego con los cristales de la parte superior. Al ser vencidos los reyes moros Gálvez y Búcar por el Cid, pudo a fuerza de golpes, desguarnecer el yelmo de sus piedras ⁴¹. Para asegurarlo, el caballero lo ataba con cintas que hacía pasar por debajo de su barba ⁴².

³⁷ *Chanson de Roland*, vv. 994-995: « Tuit le plusur en sunt dublet en treis » *Mio Cid*, v. 3634.

³⁸ *Chanson de Roland*, vv. 1996; 3927.

³⁹ *Poema del Cid*, vv. 789; 2437; 3653; 3654; 3492-3493.

⁴⁰ *Libro de Alexandre*, v. 432: « cubriós el almofar... dessuso el yelmo... » *Item*. v. 615, 1205; *Prim. Crón. Gral.*, pág. 618: « diol una ferida por somo de la cabeça quel cortó yelmo et el almófar con la meatat del casco ».

⁴¹ *Poema del Cid*, v. 2422: « Las carbonclas del yelmo-tollidas gelas ha ». En la *Chanson de Roland* encontramos a menudo referencias de éstas. Ver vv. 3142; 3911; 1954; 2287-2288.

⁴² *Chanson de Roland*, vv. 2989; 3142.

No quedaría completado el retrato del *miles* si se dejara de lado la barba, orgullo del guerrero en una gran parte de la Edad Media. La barba representó para ellos algo así como la indumentaria imprescindible; fué el adorno máspreciado de todo esforzado y valiente caballero hasta muy adelantada la Edad Media. Las miniaturas de la alta Edad Media, nos los presentan luciendo siempre la luenga barba, signo viviente, para ellos, de gran virilidad. Los mismos Cantares de Gesta se hacen eco de este sentir general, al hablar de sus héroes y al mencionar, conjuntamente con sus hechos heroicos, las hermosas barbas que caían sobre sus anchos pechos, cubriéndoles en parte. Los héroes tuvieron siempre un recuerdo especial para su barba, y los Cantares los denominan con apelativos referentes a ella. Al Campeador le llama el *Cantar de Mio Cid* « el de la luenga barba »⁴³. Hasta ocurría a veces que se usaba la barba como el yo personal y en lugar de decir que se honró a sí mismo, se llegó a decir que « ondró su barba »⁴⁴. En el *Libro de Alexandre* se llama a los ancianos « los de las barbas sorras » (honradas) y a Héctor « esa barba ondrada »⁴⁵.

De la misma forma con que se honraba la barba de los caballeros queridos y respetados; de manera parecida se despreciaba la barba del caballero deshonrado. De Priamo nos dice el *Libro de Alexandre* los siguientes versos:

Príamo el mesquino en duro punto nado
Yazie amortegido, todo desconortado
La barua poluorienta, e el rostro rascado⁴⁶.

Juraban los caballeros por su barba como mejor testigo de su promesa, a la que nunca faltarían sino querían verse deshonrados. Y así es como jura Olivier « Par ceste meie barbe ! »⁴⁷. Carlomagno pone por testigo de sus juramentos a su blanca barba y al, condenar a muerte a Ganelón por la traición hecha a él y a todo su ejército, al ser comisionado ante el rey moro de Zaragoza, ordenó a Bashrun ejecutar la sentencia con estas palabras: « Va si's pent tuz a l'arbre de mal fust, par ceste barbe, dont li peil son canut ». El Cid Campeador jura volver a casar sus hijas,

⁴³ *Poema del Cid*, v. 1225.

⁴⁴ *Poema del Cid*, v. 1011.

⁴⁵ *Libro de Alexandre*, v. 724: « Sedien cerca del rey todos los ancianos Los de las baruas sorras de los cabellos canos »; v. 664: « Ouo caer Ector essa barua ondrada ».

⁴⁶ *Libro de Alexandre*, v. 671.

⁴⁷ *Chanson de Roland*, v. 1719.

después del agravio recibido por ellas de los infantes de Carrión, de esta manera : « par aquesta barba — que nadi non messó » ⁴⁸.

Fué también costumbre muy generalizada de los caballeros de esa época, la de poner sus manos sobre la misma en señal de reto. En el célebre juicio contra los ya mencionados Infantes « el Çid puso la mano por la barba, et desto ouieron grant miedo los infantes de Carrion et los condes sus amigos » ⁴⁹. El de Vivar en esa ocasión sujetó su intonsa barba con un cordón y su cabello con una cofia, precaución que quiso tomar para evitar que sus enemigos pudieran mesarle la barba o arrancarle los cabellos de la cabeza ⁵⁰. Solamente cuando el peligro ya había pasado, dejó que su hermosa barba cayese libremente sobre su pecho y fuera la admiración de toda la corte allí reunida.

Fué un delito grave y punible el arrancar la barba y cabellos o simplemente mesar la barba al enemigo, con intención de ofenderle. El simple acto de mesar la barba a un caballero llevaba aparejado la enemistad de ambos por toda su vida, de ahí la gravedad del hecho y la venganza que ello ocasionaba. El Campeador se siente orgulloso de presentar su poblada barba y decir : « aquesta barba que nadi non messó » ⁵¹. Las crónicas castellanicas hacen mención del hecho ocurrido al duque de Nájera, García Ordóñez, en la ciudad de Cabra; en donde cayó prisionero del Cid y éste le mesó la barba. Y cuando, más tarde, se encontraron frente a frente en las Cortes de Toledo, le dijo el de Vivar, enorgullecido de aquel acto : « Yo mismo te la mesé — y luego agrega — pues barba mesada como ha de fazer escarnio de la que siempre fue onrada et temida » ⁵². Algo parecido dicen las crónicas de Jaime I el Conquistador; según ellas, el rey aragonés había jurado mesar las barbas del rey moro de Mallorca por negativas a ciertas reclamaciones suyas ; por tal motivo juró ante Dios tomar de las barbas al rey mahometano.

Distintos fueros legislaron sobre las penas en que incurrieran quienes mesaran la barba a otro caballero. El fuero de Cuenca ordenaba que quien mesara la barba a otro debía pagar doscientos maravedís, y — además — « salga enemigo, si el enemigo podía probarlo » ⁵³.

⁴⁸ *Poema del Cid*, vv. 2832 y 3186.

⁴⁹ *Prim. Crón. Gral*, pág. 618.

⁵⁰ *Poema del Cid*, vv. 3094-3098.

⁵¹ *Poema del Cid*, v. 2832.

⁵² *Prim. Crón. Gral.*, p. 622.

⁵³ Fuero de Cuenca, ed. Ureña, pág. 344. « Quicumque alicui barbam depilauerit, pectect ducentos aureos, et exeat inimicus, si querelosus firmare potuerit : sin autem,

El de Usagre castigaba a los que no acudían al apellido con cortar el rabo al caballo del *miles* y con mesarle barba al peón. Y el mismo fuero ordenaba mesar la barba a todos aquellos que antes de terminar la batalla se apropiaban de parte del botín o se dedicaban al robo con abandono de sus derechos militares.

¡ Áspera vida la de los caballeros castellanos en la alta Edad Media ! Castilla estaba empeñada en una bárbara contienda nacional contra un enemigo poderoso, de fe diferente. Allende el Pirineo se luchaba por intereses monárquicos o nobiliarios hasta que los señores vertieron el sobrante de su energía en el cauce de las Cruzadas. En España se peleaba por la libertad y la vida en una contienda nacional y religiosa. Incluso condes y obispos caían a veces cautivos y morían en las prisiones cordobesas. Había que luchar para seguir viviendo libres y para defender hogar y ciudades. La guerra enriquecía con el botín o llevaba a la muerte. En esa guerra multiseccular y sin tregua había nacido y se había forjado Castilla. Esa áspera vida en batalla permanente que aceró incluso la psicología del pueblo, exaltó por rumbos épicos la de la minoría de guerreros profesionales que eran los caballeros. Para la guerra, en la guerra y por la guerra vivió por tanto el *miles* castellano.

BERNABÉ MARTÍNEZ RUIZ.

saluet se cum duodecim uicinis. et sit creditus, uel respondeat suo pari». Y el de Sepúlveda multaba la mesadura con cinco maravedís o, de lo contrario, mesar la barba del ofensor y si éste no tuviera barba se le debía cortar una pulgada de carne allí donde la barba debía nacer. M. PIDAL, *La España del Cid*, t. I, pág. 288.